Planas pide a la CE una excepcionalidad en el cobro de las ayudas del POSEI para La Palma

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha solicitado a la Comisión Europea que aplique una excepcionalidad a los agricultores de La Palma.

El objetivo es que puedan percibir las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), vinculadas a la comercialización, durante el tiempo en el que no puedan producir o vender sus productos como consecuencia de la erupción del volcán de Cumbre Vieja.

El ministro, junto con el presidente de las Islas Canarias, Ángel Víctor Torres, y la consejera del ramo canaria, Alicia Vanoostende, ha mantenido sendas reuniones en Santa Cruz de La Palma con representantes del sector agrario y pesquero a los que ha insistido en que el Gobierno “hará lo que sea necesario” para ayudar a reparar los daños y recuperar la normalidad en la isla.

Respecto a la excepcionalidad solicitada ya por carta ayer mismo al comisario de Agricultura de la Unión Europea (UE), Janusz Wojciechowski, España ha pedido su inclusión en el orden del día del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE de los próximos 15 y 16 de noviembre y el apoyo de los demás Estados miembros a esta petición.

El ministro ha remarcado en la misiva que, ante la gravedad y la excepcionalidad de las circunstancias, la Comisión Europea explore “de qué manera podemos emplear las ayudas del POSEI, realizando las modificaciones legales que sean necesarias, para sostener a los agricultores afectados, en tanto que no puedan recobrar su actividad normal”. Ha confiado en que este asunto, debido a que se trata de una causa de “fuerza mayor y absolutamente excepcional” se reconozca para este 2021.

El cultivo de plátano es el más afectado por la erupción del volcán, y es también el sector principal perceptor de las ayudas del POSEI, que suponen en global cerca de 270 millones de euros anuales en el conjunto de las islas, al que para 2022 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación añadirá otros 18 millones de euros de su presupuesto.

La Palma es uno de los principales núcleos productores de plátano, con unas 145.000 toneladas anuales. Además de las plantaciones que han quedado directamente dañadas por la lava, la mayoría de la producción está afectada por la ceniza o por la imposibilidad de poder regar y, en caso de que puedan mantener el riego, es para mantener viva la planta, pero no permite asegurar la producción.

Luis Planas -que llegó la tarde del martes a La Palma hizo un recorrido por las zonas afectadas por la lava del volcán junto al presidente canario- ha destacado la “fuerza y el coraje” con la que los palmeros y palmeras están afrontando una situación tan dura. “Hay que estar aquí para ver el sufrimiento”, ha afirmado, y ha explicado que la presencia de miembros del Gobierno de forma constante simboliza que el Gobierno está volcado con La Palma. “El Gobierno pretende traer apoyo, cariño, solidaridad, y soluciones prácticas”, ha dicho.

En las reuniones mantenidas ha explicado a los representantes de los sectores agrícola y pesquero más detalles sobre las ayudas habilitadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y ha recalcado que los 20,8 millones de euros presupuestados son una cantidad inicial, “para una primera respuesta”, y que no se trata de un presupuesto definitivo.

Por ejemplo, en el caso de la pesca los 500.000 euros de ayudas directas se corresponden con la compensación para dos meses de parada de la flota, que presumiblemente deberá prolongarse. Planas ha destacado la importancia de la pesca artesanal en la zona y ha explicado que el ministerio está haciendo un seguimiento de la afección a los fondos marinos bajo el nuevo delta formado por la lava. El trabajo científico habitual de la Reserva Marina de Interés Pesquero de La Palma se ha visto reforzado con equipos y medios técnicos de última generación.

TRAMITACIÓN PARA AGILIZAR LOS PAGOS

El ministro ha relatado que además de solicitar dicha excepcionalidad, en estos momentos se están ultimando las órdenes ministeriales y que confía en que en noviembre puedan transferirse las primeras partidas al Gobierno de Canarias, que es quien gestionará las ayudas. En esta sucesión de trámites para agilizar los pagos, ha recordado que ayer el Consejo de Ministros autorizó un crédito de 6,8 millones de euros del fondo de contingencia al MAPA. También se acordó otro traspaso del fondo de contingencia al Ministerio de Trabajo y Economía Social para apoyo a autónomos y programas de fomento de empleo en La Palma del que podrán beneficiarse los sectores agrario y pesquero.

La situación es imprevisible y mientras que el volcán continúe en erupción y emitiendo lava resulta imposible hacer una estimación objetiva de los daños. Planas ha querido tranquilizar a agricultores, ganaderos y pescadores, a los que ha asegurado que el presupuesto de las ayudas “se ampliará si se tiene que ampliar”. Ha recalcado que el Gobierno está firmemente comprometido con el pueblo de La Palma ante la gravedad de la situación y que hará lo que sea necesario para afrontar la situación.

Por otro lado, el ministro y el presidente canario han asistido también desde Santa Cruz de La Palma por videoconferencia a la reunión de la Comisión Mixta para la Reconstrucción, Recuperación y Apoyo de La Palma, que ha presidido el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Planas ha destacado la importancia de pensar en el día de después. “Tenemos que conseguir que el problema no sea de dinero, que se puedan reparar los daños, reconstruir y que La Palma tenga un futuro”, ha afirmado.

Planas ha anunciado también que entre las iniciativas de apoyo, el ministerio realizará una campaña de promoción específica de los productos agrarios y pesqueros de La Palma dentro de la estrategia de Alimentos de España.

El paquete de ayudas del MAPA incluido en el Real-Decreto Ley de medidas de apoyo a La Palma que aprobó el Consejo de Ministros el 5 de octubre por un total de 20,8 millones de euros incluye 14 millones de euros de indemnizaciones directas para los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas afectadas por la erupción del volcán y 4,3 millones de euros , 500.000 euros para armadores y pescadores para compensar la parada de la flota y 4,3 millones de euros para la restauración de infraestructuras comunes como caminos o instalaciones de regadío. Para el sector pesquero se contemplan 500.000 euros en compensaciones a armadores y pescadores por la parada de la flota durante dos meses.

Además, se destinan 2 millones de euros para subvencionar la financiación de avales para créditos que soliciten titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, armadores de barcos de pesca, o pymes, que se instrumentarán a través de Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) y se habilitarán reducciones en los índices de rendimiento del IRPF.